PAQUETE ECONÓMICO

2026

Exposición de Motivos de la

59. UTC. Universidad Tecnológica de Calvillo.

Aguascalientes, Ags., octubre-2025

Prioridades y metas estratégicas

La planeación institucional de la Universidad Tecnológica de Calvillo (UTC) para el ejercicio fiscal 2026 se sustenta en el compromiso de garantizar un servicio educativo pertinente, equitativo y de calidad, en concordancia con las políticas públicas federales y estatales en materia de educación superior. Esta estrategia está alineada con los principios establecidos en la Ley General de Educación Superior, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación y el Plan Estatal de Desarrollo de Aguascalientes. Dentro del marco del programa presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales", la UTC ha definido las siguientes prioridades estratégicas:

1. Asegurar la continuidad operativa del servicio educativo

1.1. Garantizar la cobertura de nómina docente y administrativa.

1.2. Sostener los servicios académicos, de apoyo, tutoría y seguimiento a estudiantes.

1.3. Preservar la infraestructura física y tecnológica en condiciones óptimas.

2. Ampliar la cobertura educativa Incrementar la matrícula en programas de Técnico Superior Universitario y Licenciatura.

2.1. Fortalecer la inclusión de estudiantes provenientes de comunidades rurales o en condiciones de vulnerabilidad.

3. Reforzar la calidad académica y pertinencia de los programas educativos

3.1. Actualizar planes de estudio con base en el Modelo Académico y en las demandas del entorno productivo.

3.2. Capacitar y certificar a docentes bajo estándares nacionales.

3.3. Impulsar procesos de evaluación y acreditación de programas académicos.

4. Consolidar la vinculación con el sector productivo y social

4.1. Establecer convenios con empresas, instituciones de salud, agroindustria y sector tecnológico para prácticas profesionales, estancias y empleabilidad de egresados.

4.2. Promover proyectos de innovación, desarrollo tecnológico y responsabilidad social universitaria.

Evolución de presupuesto

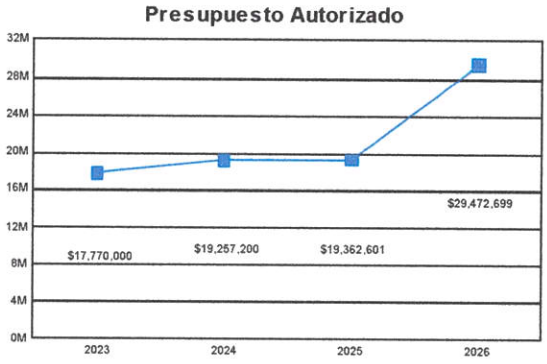

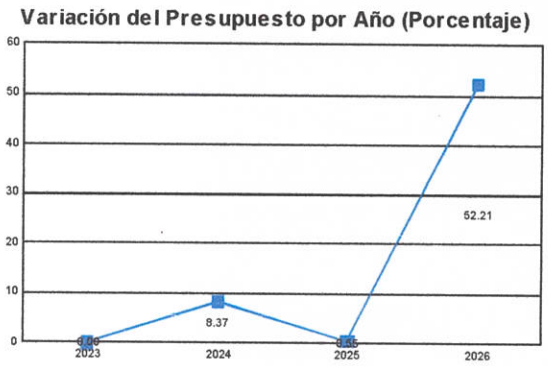

Proyectos/Programas Presupuestarios (Pp)

Proyecto de Vinculación Universitaria con el Sector Productivo

a. Antecedentes

El proyecto de Vinculación Universitaria con el Sector Productivo surge como una estrategia clave para fortalecer la pertinencia y calidad del servicio educativo en la región de Calvillo. Este programa tiene como objetivo establecer vínculos efectivos entre la universidad y las empresas, industrias, cámaras y organismos del sector productivo en la región, con el fin de asegurar que la formación académica responda a las necesidades reales del entorno laboral.

b. Objetivo del proyecto/programa presupuestario

Fortalecer durante el ejercicio fiscal 2026 los mecanismos de vinculación entre la Universidad y el sector productivo, mediante la implementación de estrategias colaborativas como estancias profesionales, proyectos integradores, educación, capacitaciones especializadas y convenios de cooperación, con el propósito de mejorar la empleabilidad de los estudiantes, la pertinencia de los programas educativos y el desarrollo regional sustentable.

c. Clasificación del Plan de Desarrollo del Estado

Eje
Eje 2.- Estado Humano e Incluyente
Programa Estratégico
2.4. Programa Estratégico de Impulso a la Educación Superior en el Estado.
Estrategias
2.4.1. Impulso a la Educación Superior. Incentivar a los estudiantes de educación superior con apoyos capacitación, tutorías y proyectos que permitan el emprendimiento y su inserción en el sector productivo.
Metas (Actividad)
2.4.1.2. Vinculación empresarial.

d. Justificación

El proyecto de Vinculación Universitaria con el sector productivo, busca ofrecer servicios de profesionalización al sector social y productivo, de acuerdo a las necesidades presentes en el contexto regional, al mismo tiempo, contribuir en acciones de inclusión, equidad de género, cultura y deporte, así como, en la movilidad de estudiantes, profesores y administrativos de manera nacional e internacional, en esquemas acordes a la formación académica y de índole productivo – laboral.

e. Beneficios a la Sociedad

La implementación del proyecto presupuestario de Vinculación Universitaria con el Sector Productivo durante el ejercicio 2026 generará beneficios tangibles y medibles en distintos ámbitos de la sociedad, a través de la ejecución de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes y a la colaboración activa entre la Institución y los sectores productivos.

f. Metas

Como parte de las metas establecidas en este proyecto se ha colocado el ofrecer 10 servicios a los sectores productivos y sociales en el ejercicio fiscal. / 10 / 10

g. Enfoque transversal de género

5.- Desarrollo de los Jóvenes

Proyectos/Programas Presupuestarios (Pp)

Programa Universidades Tecnológicas, Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (U0006)

a. Antecedentes

El Subsistema de Universidades Tecnológicas en México surge como una estrategia educativa del Gobierno Federal para ampliar la cobertura de la educación superior, enfocándose en la formación práctica, pertinente y de corta duración, orientada al sector productivo y al desarrollo regional. Este modelo educativo, con más de tres décadas de consolidación, ha demostrado ser una alternativa eficaz para la inserción laboral de los egresados, gracias a su enfoque por competencias y su estrecha vinculación con el entorno económico y social.

La Universidad Tecnológica de Calvillo (UTC), como parte de este subsistema, fue creada mediante decreto estatal como un Organismo Público Descentralizado (OPD), con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su funcionamiento está normado por la Ley General de Educación Superior, la Ley Estatal de Educación, y los lineamientos emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior.

Para garantizar su operación académica, administrativa y de desarrollo institucional, la UTC tiene como objetivo otorgar recursos financieros federales complementarios a los subsidios estatales, con el fin de asegurar la prestación del servicio educativo con estándares de calidad, equidad y eficiencia; este programa presupuestario permite realizar funciones sustantivas como la docencia, investigación aplicada, vinculación y extensión, así como cumplir con metas de cobertura, eficiencia terminal, inclusión y pertinencia, conforme a los ejes de política educativa nacional y los compromisos establecidos en el convenio de coordinación SEP-Gobierno del Estado de Aguascalientes.

b. Objetivo del proyecto/programa presupuestario

Garantizar la operación, continuidad y fortalecimiento de las funciones sustantivas de la Universidad Tecnológica de Calvillo durante el ejercicio fiscal 2026, mediante la asignación eficiente de recursos federales y estatales a través del programa presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales", con el fin de ampliar la cobertura educativa, mejorar la calidad académica, fortalecer la pertinencia de los programas educativos, impulsar la vinculación con los sectores productivo y social, y contribuir a la formación de profesionistas técnicos y universitarios con alto sentido de responsabilidad social, que respondan a las necesidades de desarrollo regional y nacional.

c. Clasificación del Plan de Desarrollo del Estado

Eje
Eje 2.- Estado Humano e Incluyente
Programa Estratégico
2.4. Programa Estratégico de Impulso a la Educación Superior en el Estado.
Estrategias
2.4.1. Impulso a la Educación Superior. Incentivar a los estudiantes de educación superior con apoyos capacitación, tutorías y proyectos que permitan el emprendimiento y su inserción en el sector productivo.
Metas (Actividad)
2.4.1.3. Cobertura en educación superior.

d. Justificación

La ejecución del proyecto presupuestario correspondiente al programa U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales" en la Universidad Tecnológica de Calvillo (UTC) resulta fundamental para asegurar la continuidad y el fortalecimiento del servicio público de educación superior en el municipio de Calvillo, Aguascalientes, y su región de influencia.

Como parte del Subsistema de Universidades Tecnológicas, la UTC cumple con una función estratégica: ofrecer programas educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura con enfoque práctico, intensivo y vinculado al entorno productivo, contribuyendo a mejorar la empleabilidad de sus egresados y el desarrollo económico regional.

e. Beneficios a la Sociedad

Se contribuye significativamente al desarrollo integral de la sociedad calvillense y de su región de influencia, mediante la generación de impactos positivos en distintos ámbitos: Mejorar a la educación superior de calidad para jóvenes de zonas rurales y semiurbanas, contribuyendo a la equidad educativa. Fortalece la formación de profesionistas altamente capacitados en áreas prioritarias para el desarrollo local. Promueve trayectorias educativas completas mediante el modelo de Técnico Superior Universitario con continuidad a nivel Licenciatura.

f. Metas

Ejercer al 100% los recursos ministrados por la diversas fuentes de financiamiento, acorde a los objetivos institucionales orientados hacia el servicio educativo del nivel superior. / 100 / 99

g. Enfoque transversal de género

11.- No Aplica

Proyectos/Programas Presupuestarios (Pp)

Proyecto de Fortalecimiento Académico

a. Antecedentes

Como parte sustancial de la Universidad Tecnológica de Calvillo, se encuentra el servicio educativo del nivel superior, cuyo principal objetivo está enfocado en la formación de jóvenes egresados del nivel medio superior, en el ámbito profesional, contribuyendo al desarrollo de las competencias propias de las necesidades del sector social y productivo, bajo cuatro ejes estratégicos principales: Educación de Calidad, Trayectoria Educativa, Investigación científica y tecnológica, así como, la gestión estratégica y de recursos. Mismos que permitirán la ejecución de las actividades que darán sentido a la filosofía institucional.

b. Objetivo del proyecto/programa presupuestario

Como parte del objetivo del proyecto se ha definido el Incremento en el índice de eficiencia terminal, con lo que se contribuye en la colocación de egresados en el sector productivo.

c. Clasificación del Plan de Desarrollo del Estado

Eje
Eje 2.- Estado Humano e Incluyente
Programa Estratégico
2.4. Programa Estratégico de Impulso a la Educación Superior en el Estado.
Estrategias
2.4.1. Impulso a la Educación Superior. Incentivar a los estudiantes de educación superior con apoyos capacitación, tutorías y proyectos que permitan el emprendimiento y su inserción en el sector productivo.

Metas (Actividad)

2.4.1.3. Cobertura en educación superior.

d. Justificación

El proyecto de Fortalecimiento Académico, busca consolidar la oferta educativa en la región de Calvillo, a través de brindar un servicio educativo de calidad, a través de acciones que se basarán en la certificación de la estandarización de los procesos, la acreditación de los programas educativos, el seguimiento en la trayectoria educativa de los estudiantes, con la finalidad de contribuir a mejorar los indicadores de eficiencia terminal y la tasa de titulación, al mismo tiempo impulsar la producción académica en áreas de investigación y proyectos tecnológicos y de servicios que, incidan en la mejoras prácticas del sector productivo y social de la región.

e. Beneficios a la Sociedad

Este proyecto incide directamente al sector social, dentro del eje educativo, mismo que beneficiará de manera directa a los estudiantes del nivel superior en el municipio de Calvillo.

f. Metas

Para efectos de medición de este proyecto, se ha establecido como indicador de medición el porcentaje de alumnos de último cuatrimestre con requisitos de egreso completos antes de egresar al 100%, esto con base la línea base registrada en el ejercicio fis / 96 / 94

g. Enfoque transversal de género

5.- Desarrollo de los Jóvenes

Autorización de la Exposición de Motivos

Lic. Eduardo González Blas

Rector

Mtro. Daniel Medina Mercado

Director de Administración y Finanzas

Esta hoja corresponde al Paquete Económico 2026, firmado en octubre-2025 el cual consta de 11 hojas